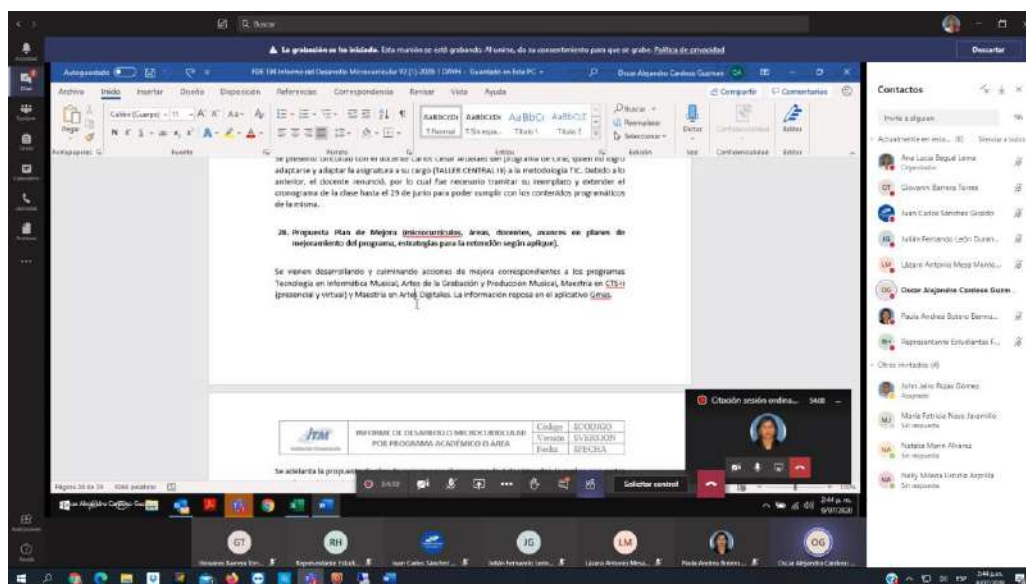


	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE							
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez							
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad			016	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	TEAMS			14:00	17:30
09	07	2020					
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación actas 14 y 15 de 2020 4. Informes de desarrollo Microcurricular cierre 2020-1 Departamentos de Artes y Humanidades y Diseño y evaluación y recomendación docente de cátedra y apoyo. 5. Estudio de casos 6. Proposiciones y varios 							
DESARROLLO Y DECISIONES							

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros.



2. Aprobación del orden del día.

La Decana solicita modificar el orden del día para incluir como punto 5 la recomendación de docentes nuevos. Se aprueba la modificación, y el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas 14 y 15 de 2020
4. Informes de desarrollo Microcurricular cierre 2020-1 Departamentos de Artes y Humanidades y Diseño y evaluación y recomendación docente de cátedra y apoyo.
5. Recomendación de docentes nuevos
6. Estudio de casos
7. Propositiones y varios

3. Aprobación Actas No 14 y 15 de 2020.

Se aprueban las actas sin modificaciones.

4. Informes de desarrollo Microcurricular cierre 2020-Departamentos de Artes y Humanidades y Diseño y evaluación y recomendación de docentes de cátedra y apoyo.

DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

El Jefe del Departamento presenta el informe (ver anexo) destacando:

- El departamento contó con 124 docentes para la atención de los 6 programas.
- Se matricularon 1227 estudiantes, finalizaron el semestre 985 (80.22%), 242 (19.72%) abandonaron el desarrollo curricular, 604 cancelaron asignaturas y 15 solicitaron suspensión del semestre.
- 122 profesores finalizaron el desarrollo curricular y solo dos no lograron, 1 en artes visuales que no terminó un tema por problemas de conectividad de los estudiantes y luego el tema de los eventos evaluativos que se suspendieron un tiempo y se acumularon para el final del semestre. El otro docente es de informática musical que no pudo realizar unas actividades prácticas que requerían los equipos del laboratorio de luces, sonido y acústica.
- Los docentes reportan cambio y ajustes en temáticas, actividades académicas y evaluativas y prácticas por teletrabajo.
- La plataforma más utilizada para las clases fue Teams seguida por zoom, Meet y Youtube. 44 docentes trabajaron de manera sincrónica, 19 asincrónica y 61 de manera mixta.
- Las herramientas informáticas utilizadas para facilitar el aprendizaje fueron:
 - ✓ Artes Visuales presentaciones con imagen y texto, páginas web, blogs y videos.

- ✓ Artes de la Grabación y Producción Musical: Pagina web, videos, tutoriales, blogs y foros
 - ✓ Informática Musical: tutoriales, videos y presentaciones con imagen y texto.
 - ✓ Cine: página web, videos, presentaciones con texto e imagen
 - ✓ Maestría en Artes Digitales: Página web y videos
 - ✓ Maestría en CTS+i: Presentaciones con imagen y texto, videos y página web.
- Las estrategias didácticas más utilizadas son: las clases magistrales, lecturas, exposiciones, análisis de casos, talleres, proyectos, aprendizaje basado en problemas trabajo individual y colaborativo, producción, tutoriales.
 - Los profesores realizaron la siguiente producción: guías de trabajo, ovas, blog, textos, diseño de casos y de problemas, tutoriales, videos, presentaciones, páginas web.
 - Se utilizaron diversos instrumentos para la evaluación, dependiendo del área de conocimiento y requerimientos de la asignatura.
 - Como evidencia de las evaluaciones se encuentran las notas registradas en el SIA, y los correos electrónicos.
 - Para el desarrollo de la asignatura los docentes se apoyan en el compromiso académico, el cronograma de actividades y el microcurrículo.
 - Los docentes se capacitaron a través de la información periódica por correo y de forma personalizada en Teams.

Los docentes, en términos generales, sugieren mayor y oportuna comunicación administrativa, contar con recursos idóneos, prever alternativas para el uso de equipos fotográficos del ITM, acceso a software, asistencia obligatoria de los estudiantes, planificación pensada para entornos virtuales, capacitación a estudiantes para manejo de plataformas, cobertura de internet para estudiantes, licencias de zoom o Google Meet, publicación de condiciones para el desarrollo del semestre del 2020-2.

Las mayores dificultades reportadas por los estudiantes se centran en falta de conectividad y de equipos.

El jefe reporta que se siguen presentando dificultades con las asignaturas correspondientes al área de las ciencias básicas como son: Matemáticas, Calculo integral, Cálculo diferencial, Física Mecánica y Estadística debido al alto índice de pérdida, deserción y cancelación de estas en los programas adscritos al Departamento de Artes y Humanidades. Para el caso de Informática Musical, han incrementado las solicitudes de cambio de pensum debido a los malos resultados que presentan en estas asignaturas.

En el período 2020-2 y como consecuencia de la contingencia por Covid-19 se incrementó la cancelación y suspensión de matrícula; también el índice de cancelaciones voluntarias y deserción por motivos como: La falta de herramientas informáticas, equipos especializados, problemas de

	ACTA DE REUNIÓN	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	18-04-2008

conectividad, problemas de adaptación con la metodología TIC, desempleo, desmotivación, problemas de estrés, depresión, ansiedad y problemas económicos, entre otros.

En las asignaturas de alto contenido práctico que emplean equipos y software especializado, se hizo necesario ajustar los compromisos académicos, modificando actividades y contenidos programáticos que propendieran por adaptar la metodología TIC.

Se presentó dificultad con el docente Carlos César Arbeláez del programa de Cine, quien no logró adaptarse y adaptar la asignatura a su cargo (TALLER CENTRAL III) a la metodología TIC. Debido a lo anterior, el docente renunció, por lo cual fue necesario tramitar su reemplazo y extender el cronograma de la clase hasta el 29 de junio para poder cumplir con los contenidos programáticos de la misma.

Se vienen desarrollando y culminando acciones de mejora correspondientes a los programas Tecnología en Informática Musical, Artes de la Grabación y Producción Musical, Maestría en CTS+i (presencial y virtual) y Maestría en Artes Digitales. La información reposa en el aplicativo Gmas. Se adelanta la propuesta de plan de mejora para el programa de Artes Visuales, la cual se encuentra en trámite de aprobación.

Con base en los resultados de la evaluación de docentes del semestre 2020-1 la cual comprende el concepto de los estudiantes (a través de un instrumento de 15 preguntas), la evaluación del jefe y la autoevaluación del profesor, para el caso de la modalidad de cátedra, se recomienda la contratación de los siguientes docentes:

Artes Visuales

- Aguilar Restrepo Melissa
- Aguilar Sierra Carlos Alberto
- Aguirre Restrepo Luz Análida
- Betancur Gutiérrez Esteban
- Bustamante Cadavid Andrea
- Del Valle Díaz Víctor Manuel
- Durán Duque Tatiana
- Fernández Gutiérrez Ángela María
- Henao Grisales Juan David
- Ilian Carrillo Camel
- Isaza Gómez Jesús David
- Mesa Montoya Lázaro
- Mesa Romero Santiago Esteban
- Ocampo Ramírez Gloria Inés

- Restrepo Echeverri Tulio
- Rojo Betancur Fernando Antonio
- Trespalacios Yalí Diana María
- Urquijo Estrada René
- Valencia Isaza Ana María
- Zapata Rincón Julián
- Zuluaga Martínez Alonso José

Cine

- Arango Rendón Germán Adolfo
- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime
- Arango Saldarriaga Hernán Dario
- Arroyave Restrepo Catalina
- Arroyo Zuleta Carlos Iván
- Ceballos García Maderley
- Chavarría Amaya Duván Gerley
- Echavarría Arcila María Alejandra
- Escobar Henao Juan Camilo
- Galeano Madrigal Gustavo Adolfo
- Guerrero Naudin Jaime Andrés
- Guisao Castañeda Diego Fernando
- Ortega Álvarez Nancy Johana
- Osorio Mejia Osvaldo
- Plaza Obyrne Yira Paola
- Restrepo Paredes Roberto Luis
- Uribe Alzate Yennifer
- Valencia Vélez Jorge Alberto

Informática Musical

- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime
- Betancur Gutiérrez Esteban
- Gallo Molina Andrés
- García Surianu Sebastián
- García Uribe Beatriz Helena
- Henao Muñoz Natalia
- Herrera Colorado Mónica Alexandra
- Herrera Sánchez Juan Esteban
- Londoño Galeano Daniel

- Lopera Gómez Sebastián
- López Alzate Liliana María
- Mira Gómez Daniel Mauricio
- Montoya Flórez Andrés Felipe
- Moreno Viasus Ricardo Andrés
- Osorio Quintana Julio Cesar
- Otálora Arias Rafael Esteban
- Palacios de Sans Mariantonia
- Pasos Villa Johnny
- Pérez Salazar Luisa Fernanda
- Restrepo Diaz Amalia
- Restrepo López Alejandro
- Restrepo Pérez Jorge Andrés
- Uribe Rocha Oscar Santiago

Artes de la Grabación y Producción Musical

- Arroyo Zuleta Carlos Ivan
- Betancur Gutiérrez Esteban
- Cardoso Guzmán Oscar Alejandro
- Correa Blair Juan Diego
- Gallo Molina Andrés
- García Pérez Gloria Astrid
- García Surianu Sebastián
- García Uribe Beatriz Helena
- Giraldo Madrid Gerardo Antonio
- Henao Muñoz Natalia
- Hoyos Rentería Jorge Hernán
- Isaza Gómez Jesús David
- Londoño Galeano Daniel
- Lopera Gómez Sebastián
- López Alzate Liliana María
- Mira Gómez Daniel Mauricio
- Montoya Flórez Andrés Felipe
- Moreno Viasus Ricardo Andrés
- Osorio Quintana Julio Cesar
- Otálora Arias Rafael Esteban
- Pasos Villa Johnny

- Pérez Salazar Luisa Fernanda
- Restrepo Díaz Amalia
- Uribe Rocha Oscar Santiago

Maestría en Artes Digitales

- Correa Blair Juan Diego

Maestría en CTS+i

- Cataño Rojas José Gabriel

No se recomienda la contratación del profesor Juan Fernando Cañola Vélez, para clases mediadas por la virtualidad, porque no dispone del tiempo suficiente para hacer el acompañamiento virtual a los estudiantes.

Finalmente, dada la continuidad de la contingencia por Covid-19 para 2020-2, el Jefe de Departamento de Artes y Humanidades realiza las siguientes recomendaciones para asegurar el adecuado desarrollo curricular:

- Realizar la programación de la totalidad de cursos de pregrado a través de modalidad virtual o con el apoyo de TIC.
- Para el desarrollo de las clases de pregrado, permitir el ingreso a los laboratorios y aulas especializadas únicamente del docente de la asignatura, cuando para la instrucción sea estrictamente necesario el uso de las instalaciones, equipos o insumos del ITM, y asegurar las condiciones que permitan la transmisión sincrónica de la clase. Será necesario definir un formato para reserva previa, a través del cual los laboratoristas puedan planear las sesiones. Será muy importante contar con conexión a Internet, tanto alámbrica como inalámbrica en cada uno de los laboratorios y aulas especializadas, permitiendo la interacción a distancia con los estudiantes. En los estudios de grabación, será necesaria la instalación de Access Points que permitan la conexión inalámbrica para el uso de dispositivos móviles.
- Para la Maestrías, en asignaturas de carácter práctico o teórico-práctico, permitir la modalidad en alternancia asegurando el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad.
- Analizar los casos particulares en donde estudiantes de pregrado soliciten el ingreso a las sedes y el uso de infraestructura, equipos o insumos para el desarrollo de las siguientes actividades:
 - ✓ Trabajos de Grado
 - ✓ Prácticas Profesionales
 - ✓ Jóvenes investigadores

- ✓ Monitores, auxiliares de docencia
- ✓ Semilleros de investigación
- Previo al inicio del desarrollo curricular 2020-2, realizar jornadas, cursos o diplomados de capacitación en uso de TIC, metodologías de enseñanza-aprendizaje en la virtualidad y estrategias de seguimiento/evaluación en la virtualidad para la totalidad de docentes que tengan asignación de clases en dicho semestre.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO

Tecnología en Diseño Industrial.

- El programa cuenta con 29 docentes para asignaturas específicas y 58 grupos.
- Se matricularon 532 estudiantes y finalizaron el semestre 509, 14 cancelaron, 9 suspendieron terminaron plan de estudios 58, 23 abandonaron y perdieron el derecho al programa 24.
- El 100% de los docentes finalizaron el desarrollo curricular, algunos realizaron modificaciones en fechas de entregables, metodología de las clases, entrega de proyectos, porcentajes, alcances de los proyectos y se profundizó en temas de acuerdo con el contexto actual.
- Todos los docentes trabajaron por Teams, 3 por la unidad virtual y utilizaron además otras plataformas como Zoom. Skype y WhatsApp.
- Los docentes trabajaron con clases sincrónicas y mixtas.
- Las herramientas informáticas más utilizadas fueron: presentaciones con imagen y texto, videos, página web, tutoriales, Zoom y WhatsApp.
- Las estrategias didácticas más utilizadas fueron: proyectos, aprendizaje basado en problemas, lecturas, talleres, análisis de casos y laboratorios.
- Los profesores realizaron guías de trabajo, videos, textos, diseño de problemas y tutoriales.
- Las estrategias evaluativas fueron los trabajos colaborativos, resolución de problemas, presentaciones, pruebas objetivas y portafolios digitales.
- Las evidencias de las actividades en el SIA son as notas registradas en el SIA, los correos electrónicos y las grabaciones de las clases.
- Para el desarrollo de la asignatura, los profesores principalmente utilizan el microcurrículo y el compromiso académico.
- Los docentes recibieron capacitación sobre las plataformas por correo electrónico y de manera personalizada en Teams.
- De continuar la contingencia, los profesores sugieren:
 - ✓ Prestar el soporte para proyectar adecuadamente la mesa de trabajo
 - ✓ Mejorar la conectividad de los estudiantes
 - ✓ que se puedan brindar recursos a los estudiantes
 - ✓ Deseo mejorar los textos que escribí

- ✓ Asistencia mixta (virtual 50% y presencial 50%) con asistencia intercalada, para las asignaturas que son muy prácticas, o al menos una vez al mes para dudas específicas.
- ✓ Facilitar a los estudiantes computadores con el software requerido
- ✓ Hacer firmar a los estudiantes desde el inicio un compromiso en el cual se hacen responsables de tener los recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las asignaturas.
- ✓ Se requiere más capacitación por parte de los docentes, pues hay muchas herramientas para trabajar.
- ✓ Los estudiantes en su proceso de matrícula deben garantizar que poseen los medios para este tipo de actividad académica (desarrollo curricular).
- ✓ Los grupos deben ser de máximo 20 estudiantes
- ✓ Actividades de conexión con la industria
- ✓ Implementar algunos temas que hacer referencia a la emergencia sanitaria
- ✓ Se sugiere capacitación de cultura virtual para los estudiantes
- ✓ Tener en cuenta asignaturas que son teóricas ya que éstas se pueden orientar por las TIC.
- ✓ Que se habilite la plataforma Teams con el módulo para profesores a los profesores de cátedra.
- ✓ Unificar los criterios de evaluación bajo esta modalidad.
- Las mayores dificultades expresadas por los estudiantes se centran en la falta de herramientas informáticas y los problemas de conectividad.

Con base en los resultados de la evaluación de docentes del semestre 2020-1 la cual comprende el concepto de los estudiantes (a través de un instrumento de 15 preguntas), la evaluación del jefe y la autoevaluación del profesor, para el caso de la modalidad de cátedra, se recomienda la contratación de los siguientes docentes:

- Agudelo España Carlos Mario
- Agudelo Rivera Diana Maria
- Álvarez Miranda Sebastián
- Arango Vanegas Mauro Isaías
- Arango Varela Gloria Patricia
- Bedoya Vargas Juan Camilo
- Caro Torres Carlos Andrés
- Gallego Rico Juan Esteban
- García Monsalve Astrid Rocío
- Gaviria González Mauricio
- Gaviria Londoño Fabio Andrés
- Gómez Arroyave Sergio
- Gómez Ordoñez Andrea
- González Arango Ximena
- Lleras Patiño Catalina

- López Arango Gloria Lucía
 - López Osorio Edgar Dario
 - Muñoz Muñoz Diana Claudia
 - Ocampo Ramírez Gloria Inés
 - Oviedo Sierra Felipe Andrés
 - Rincón García Eduardo
 - Rodríguez Castaño Luis Hernando
 - Sierra Álvarez Santiago
 - Valderruten Núñez Cristian
 - Valencia Osorio Andrés
 - Vega Escobar Laura Stella
 - Velásquez Velásquez Mauricio Alberto
 - Viana Rodríguez Pamela Rocío
 - Zapata Ruiz Eliana
- El Jefe presenta los informes de los trabajos de grado aprobados en las diferentes modalidades (ver anexo), los cuales son aprobados por el Consejo, para que a quienes cumplieron requisitos, les sea registrada la información en el SIA y pueda acceder a titulación.

Ingeniería en Diseño Industrial.

- El programa cuenta con 48 docentes para las asignaturas disciplinares, que atendieron 126 grupos, y 702 estudiantes.
- Finalizaron 692 estudiantes (6 cancelaron, 4 suspendieron, 19 finalizaron plan de estudios, 20 perdieron el derecho al programa y 10 abandonaron el desarrollo curricular)
- El 100% de los docentes finalizaron los contenidos planeados
- Las modificaciones realizadas por los docentes durante el desarrollo curricular correspondieron a fechas, ejercicios, porcentajes y entregables, desarrollo de las actividades, el alcance de algunos ejercicios por la dificultad para su construcción en tamaño real, trabajos de campo, las actividades prácticas del taller, temas a mayor profundidad de pre-producción. Se cambió el desarrollo de unos temas, ya que no contaban con los laboratorios físicos y sus equipos,
- Las plataformas más utilizadas fueron Teams y Moodle, sin embargo, los docentes se apoyaron en otras plataformas como: WhatsApp, correo personal e institucional, Zoom, OneDrive, Google Meet, YouTube, Skype, google drive, google jamboard y Videos.
- 49 docentes trabajaron de manera sincrónica, 2 de forma asincrónica y 45 de forma mixta
- Las Herramientas informáticas más utilizadas fueron videos, presentaciones con imágenes y texto, página web, tutoriales y software especializados.
- Las estrategias didácticas más usadas son talleres, exposiciones, proyectos, lecturas, trabajo individual y colectivo; las estrategias evaluativas, presentaciones, construcciones colaborativas,

foros de debate y argumentación, resolución colaborativa de problemas, portafolios y pruebas objetivas.

- Los docentes realizaron producción relacionada con guías de trabajo, videos, textos y diseño de problemas.
- Los docentes evidencian las evaluaciones con notas registradas en el SIA y el correo electrónico, organizan la asignatura a partir del microcurrículo, el compromiso académico y el cronograma de actividades.
- Los docentes se capacitaron por información de los correos y de manera personalizada en Teams
- Las mayores dificultades reportadas por los estudiantes fueron la falta de herramientas informáticas, problemas de conectividad, poca disponibilidad de tiempo, y problemas con la metodología virtual.

Las recomendaciones se centran en mayores recursos de conectividad y equipos para los estudiantes, capacitación a estudiantes en el uso de plataformas, firma de compromiso por parte de los estudiantes de que contarán con los recursos tecnológicos no permitir la cancelación de asignaturas en etapas avanzadas.

Con base en los resultados de la evaluación de docentes del semestre 2020-1 la cual comprende el concepto de los estudiantes (a través de un instrumento de 15 preguntas), la evaluación del jefe y la autoevaluación del profesor, para el caso de la modalidad de cátedra, se recomienda la contratación de los siguientes docentes:

- Agudelo España Carlos Mario
- Agudelo Rivera Diana María
- Álvarez Miranda Sebastián
- Arango Vanegas Mauro Isaías
- Arango Varela Gloria Patricia
- Bedoya Vargas Juan Camilo
- Calle Benítez Carlos Eduardo
- Correa Vásquez Pablo
- Escobar Álvarez Juliana
- Gallego Rico Juan Esteban
- García Monsalve Astrid Rocío
- Gaviria González Mauricio
- Gaviria Londoño Fabio Andrés
- Gil Duran Santiago
- Gómez Arroyave Sergio
- Gómez Ordoñez Andrea
- González Arango Ximena

- Ibarra Vargas Sara Beatriz
- Lleras Patiño Catalina
- López Arango Gloria Lucía
- López Osorio Edgar Dario
- Montoya Osorio Adolfo León
- Muñoz Muñoz Diana Claudia
- Rave Cano Elizabeth
- Restrepo González Carlos Alberto
- Rincón García Eduardo
- Rodríguez Castaño Luis Hernando
- Ruiz Sánchez Alejandro
- Sierra Álvarez Santiago
- Sorá Parra Miguel Ángel
- Soto Henao Sergio
- Tabares Pérez Ramón Dario
- Valderruten Núñez Cristian
- Valencia Osorio Andrés
- Velásquez Velásquez Mauricio Alberto
- Viana Rodríguez Pamela Rocío

Finalmente, el Jefe presenta los informes de los trabajos de grado de los estudiantes del Departamento, aprobados en las diferentes modalidades (ver anexo), los cuales son avalados por el Consejo, para que a quienes cumplieron requisitos, les sea registrada la información en el SIA y pueda acceder a titulación.

Los Jefes también presentan la recomendación de los docentes tuvieron horas de apoyo. Todos cumplieron a cabalidad con los trabajos designados, por lo que se recomienda su contratación:

- Aguilar Restrepo Melissa
- Aguirre Restrepo Luz Análida
- Arango Saldarriaga Gabriel Jaime
- Arango Saldarriaga Hernán Dario
- Arias Suárez Juan Camilo
- Arroyave Restrepo Catalina
- Betancourt Villamil Paola Andrea
- Betancur Gutiérrez Esteban
- Bustamante Cadavid Andrea
- Caro Torres Carlos Andrés
- Castaño Castaño María Elizabeth

- Ceballos García Maderley
- Chavarría Amaya Duvan Gerley
- Del Valle Díaz Víctor Manuel
- Díaz Muñoz Ferrán
- Echavarría Arcila María Alejandra
- Fernández Gutiérrez Ángela María
- García Uribe Beatriz Helena
- González García Adriana Patricia
- Herrera Colorado Mónica Alexandra
- Ilian Carrillo Camel
- López Rúa Carlos Mario
- Mesa Romero Santiago Esteban
- Montoya Flórez Andrés Felipe
- Morales González Hernando
- Ocampo Ramírez Gloria Inés
- Osorio Mejía Osvaldo
- Osorio Quintana Julio Cesar
- Ramírez Arango Andrés Felipe
- Restrepo Pérez Jorge Andrés
- Restrepo Serna Valentina
- Rojo Betancur Fernando Antonio
- Seguro Ochoa Isabel Cristina
- Suárez Velásquez Ana Lía
- Uribe Rocha Oscar Santiago
- Valencia Isaza Ana María
- Vélez Penagos Frank Giovany
- Zapata Rincón Julián

5. Recomendación de docentes nuevos.

Aspirante	Observaciones
Cárdenas Gómez María Patricia	Abogada, con especialización en Derecho Penal Militar, con homologación de título de abogada para toda la comunidad europea, Doctora en Derecho reconocido en Italia. Reporta experiencia profesional y docente. Decisión:

	Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para el área humanística
Arroyave Alzate Alejandra María	<p>Licenciada en Ciencias Políticas, Magister en Educación y Desarrollo Humano, reporta experiencia profesional como coordinadora Programa Jornada Escolar Complementaria, Directora Programa Escuela Entorno Protector, coordinadora Unidad de Movilización, asesora de proyectos educativos y docencia en educación media.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para el área socio-humanística</p>
Cortés Rincón Carlos Mario	<p>Licenciado en Ciencias sociales y proyectos educativos comunitarios, magister en educación con énfasis en Derechos Humanos. Reporta experiencia como gestor educativo y docente de educación superior</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para el área socio-humanística</p>
Cardona Rojas Hilderman	<p>Historiador con maestría en Historia y Doctorado de la universidad Rovira Virgili del departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo social, con experiencia docente en diferentes universidades, como docente y tutor de trabajos de grado de posgrado, evaluador de publicaciones científicas, amplia producción y reconocimientos.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para la Maestría en CTS+i (asignatura electiva Teorías y metodologías interdisciplinarias en los estudios de CTS)</p>
Murillo Juliana	<p>Licenciada en ciencias naturales y educación ambiental, especialista en informática educativa, magister en enseñanza de las ciencias y doctorando en enseñanza de las ciencias; con experiencia profesional e investigativa, en divulgación de las ciencias y en el diseño de contenidos científicos de exposiciones interactivas.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para la Maestría en CTS+i (Optativa el arte de comunicar la ciencia y apropiar el conocimiento)</p>
Correa Álvarez Juan Camilo	Técnico en manejo y valoración de residuos, ingeniero de producción, Magister en gestión de la innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo

	<p>Regional del ITM. Reporta experiencia docente y profesional, y facilitador de proyectos de innovación social.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para la Maestría en CTS+i (optativa: gestión para la innovación social y tecnológica)</p>
Domínguez Gutiérrez Daniel	<p>Realizador y productor de Cine, comunicador en lenguajes audiovisuales.</p> <p>Decisión: Se recomienda contratación según requerimientos del servicio para el programa de Cine.</p>

6. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
Juan Diego Moreno Arango	<p>Presenta la comunicación en la que explica el cumplimiento de su plan de trabajo, mostrando evidencias de correos y chats, pero no entrega los informes solicitados por el Jefe del Departamento.</p> <p>El Jefe reporta que las evidencias subidas por el profesor a la plataforma no tienen la calidad esperada para el tiempo invertido, situación que fue expuesta en reunión con el profesor.</p> <p>Se decide realizar la consulta del caso con Vicerrectoría General para definir las acciones a seguir.</p>
Danny Urrego Cárdenas Docente Ocasional	<p>Solicita aval para publicación por el Fondo Editorial de la obra escrita producto del II Congreso Iberoamericano de Biodiversidad e Infraestructura Viaria (IICIBIV) denominado “Conservación de la biodiversidad a través de la ecología de carreteras y la infraestructura verde”</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo, de manera unánime, da el aval para la publicación por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibiliza la articulación del Programa de Ecología de Carreteras (ITM-RECOSFA) con otras instituciones, direcciones y dependencias.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtiene un nuevo producto de generación de contenidos que suma indicadores a los grupos de investigación • Permite la divulgación del conocimiento desarrollado a nivel iberoamericano en ecología de carreteras, con el fin de mitigar el impacto de las líneas viales en la biodiversidad
<p>Erika Imbett Vargas Docente Ocasional Líder grupo de Investigación de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para el ingreso al grupo de Investigación de Artes y Humanidades del profesor José Julián Cadavid Sierra</p> <p>Decisión: Después de analizar la solicitud, se puede observar que el profesor cumple con los requisitos para ingresar al grupo: es un docente ocasional que está adscrito a la plataforma AMCTI, como producto TOP en los últimos dos años tiene registro de software en el 2018, y tiene producción para aportar al grupo.</p> <p>Por lo anterior, de manera unánime se da el aval y se le recomienda continuar con los trámites para la incorporación del docente.</p>
<p>Lázaro Mesa Montoya Jefe del Museo</p>	<p>Solicita aval para ofertar como asignaturas electivas los siguientes cursos: Arte y Astronomía, Astronomía General II, Entomología Aplicada, Historia Urbana, Introducción a la radioastronomía.</p> <p>Decisión: Se avalan las asignaturas propuestas. Se decide que la Decana eleve la consulta al Vicerrector de Docencia sobre ofertarlas como cátedras dentro del requisito de Deporte y Cultura o como asignaturas electivas. Se recomienda revisar el nombre de Astronomía General II, pues por principio las asignaturas electivas no pueden tener prerrequisitos.</p>
<p>Erika Imbett Vargas Docente Ocasional Líder grupo de Investigación de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para el ingreso al grupo de Investigación de Artes y Humanidades del profesor Julián Guillermo Brijaldo Acosta.</p> <p>Decisión: Después de analizar la solicitud, se puede observar que el profesor no cumple con el requisito de producto TOP con filial ITM; por lo anterior no se da el aval hasta tanto tenga este requisito cumplido.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para la movilidad entrante a Ciudad Global del compositor y clarinetista Dylan Findley, Doctor en composición musical de la Universidad de Missouri – Kansas City. La visita se realizará en octubre 28, se articula con el programa de Artes de la Grabación y Producción Musical y la Maestría en Artes Digitales, para realizar una presentación-</p>

	<p>concierto “Seleccionando las Herramientas Adecuadas” centrada en dos de sus piezas y en cómo las limitaciones de software y tecnología afectan los procesos creativos.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se da el aval de manera unánime por el perfil idóneo del profesor para fortalecer los procesos formativos de los estudiantes de los programas de Artes de la Grabación y Producción Musical y Maestría en Artes Digitales.</p>
<p>Jorge Manuel Escobar Ortiz Docente Ocasional</p>	<p>Solicita aval para presentar el libro “Novela histórica colombiana y la invención de la Ciencia en América: propaganda científica en una tradición literaria, para lo cual tuvo descarga en el plan de trabajo de 2019-1 y 2019-2.</p> <p>Decisión:</p> <p>El Consejo, de manera unánime, da el aval para la publicación por considerar el tema pertinente para el área de conocimiento y por los indicadores que reporta al grupo de investigación de CTS+i.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Presenta para val del Consejo la solicitud de cambio de pensum 6 al 7 en el programa de Informática Musical del a estudiante Maryory Andrea Bedoya Saldarriaga.</p> <p>Decisión:</p> <p>Se da el aval para cambio de pensum en el programa de Informática Musical para la estudiante Maryory Andrea Bedoya Sierra, previa aceptación del estudio de homologación por parte de ella.</p>
<p>Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicita aval para la movilidad entrante a Ciudad Global del Colectivo Cuatrimoto conformado por Juan Daniel Hernández Vega y Ángela Patricia Hoyos Gómez, ambos Magíster en Arte con Especialización en Medios Digitales C: Art: Media de la Universidad de Gotemburgo, y Diego Alejandro Herrera García y Alexandra Ordóñez Meléndez, artistas visuales y sonoros. Su visita virtual se daría el 30 de octubre, y se articularía con los programas de Artes de la Grabación y Producción Musical y Tecnología en Informática Musical, y la Maestría en Artes Digitales. Realizarán una presentación-concierto titulada BAQUEMA resultado de crear en cuarentena y que representa trascender las circunstancias, resolviendo con la flexibilidad que implica adaptarse a escenarios no predeterminados.</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	Decisión: Se da el aval de manera unánime por el perfil idóneo del Colectivo para cualificar los procesos formativos de los programas de Música de la Facultad y de la Maestría en Artes Digitales.
Julián Fernando León Durango Gómez	Solicita de manera verbal el aval para que el ITM realice el pago de la cuota de sostenimiento anual de la RAD. El recibo de pago fue enviado, pero los nuevos procedimientos de la DCRI para el desembolso del dinero exigen el aval del Consejo de Facultad. Decisión: De manera unánime se da el aval para realizar el pago correspondiente como socios de la Red, por su importancia estratégica para el desarrollo de los programas de tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial.

7. Propositiones y varios

La Decana informa que la próxima semana se debe realizar la Evaluación de Gerente Público para lo cual programará reunión con cada uno de los jefes.


Siendo las 17:00 horas, se levanta la sesión

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuesta a los solicitantes	Secretaria Consejo de Facultad	14/07/2020

Anexos: informes de desarrollo curricular, solicitudes, respuestas.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades


ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)